



OF. DIPLAN/CIV-781-2025/MHD/eg
Guatemala, 22 de Septiembre 2025

Licenciada
Lucrecia Edith Martínez López
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Licenciada Martínez

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación.

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEG FIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
17-03-2025	Dirección Superior -DS-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 19-2025	Q. 114,290.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 07
17-03-2025	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 20-2025	Q. 122,390.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 13
17-03-2025	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 21-2025	Q. 465,808.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 7
17-03-2025	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 22-2025	Q. 820,602.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 14
05-06-2025	Dirección Superior -DS-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 72-2025	Q. 15,885.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE



**Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
06-06-2025	Unidad d Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 73-2025	Q. 419,500,000.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 25
09-06-2025	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 76-2025	Q. 662,702.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 15
09-06-2025	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología, Vulcanología, Meteriología e Hidrología -INSIVUMEH-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 78-2025	Q. 6,701,251.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 19
09-06-2025	Dirección General de Transportes -DGT-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 79-2025	Q. 20,130.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 09
09-06-2025	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 81-2025	Q. 2,211,784.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 16
09-06-2025	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 82-2025	Q. 885,000.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 19
10-06-2025	Unidad d Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 83-2025	Q. 235,611.00	INTRA 1	No existen modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTES No. 28 Y 7
16-05-2025	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 84-2025	Q. 31,303,309.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 16



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
25-06-2025	Dirección General de Caminos -DGC-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 93-2025	Q. 378,000.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 28
25-06-2025	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 94-2025	Q. 1,514,864.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 20
02-07-2025	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 95-2025	Q. 795,072.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 26
03-07-2025	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 96-2025	Q. 103,720,158.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 21
15-07-2025	Unidad d Construcción de Edificios del Estado -UCEE	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 97-2025	Q. 1,730,000.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE 33
16-07-2025	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 98-2025	Q. 70,036.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE 18
17-07-2025	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 99-2025	Q. 40,793,128.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 22
23-07-2025	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 100-2025	Q. 25,664,409.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 23



**Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**


Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
28-07-2025	Dirección General de Transporte -DGT- Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 101-2025	Q. 2,010,526.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTES No. 11, 15
28-07-2025	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 102-2025	Q. 505,000.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas
28-07-2025	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 103-2025	Q. 21,785.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 23
29-07-2025	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 104-2025	Q. 5,105,000.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 21
06-08-2025	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 105-2025	Q. 1,500,000.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTES 11, 13
06-08-2025	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 106-2025	Q. 350,000.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTES 23, 14
12-08-2025	Unidad de control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 107-2025	Q. 136,772.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 12



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
12-08-2025	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 108-2025	Q. 1,111,992.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTES No. 26, y 13
20-08-2025	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 111-2025	Q. 26,084,607.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 28
21-08-2025	Dirección General de Caminos -DGC-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 112-2025	Q. 12,000,000.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 36
25-08-2025	Dirección Superior -DS-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 113-2025	Q. 949,257.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 25
28/08/2025	Unidad para el desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- Dirección General de Protección Vial -PROVIAL-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 117-2025	Q- 4,877,708.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTES No. 13 Y 14

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirmos de la señora Directora con las muestras de consideración y estima.


Lidia Meléndez de la Torre de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-



CC.
MSc

Tosue Andréé Ricart Vásquez



RESOLUCIÓN INTERNA DIPLAN No. 113-2025

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025, EN LOS VALORES ASIGNADOS

CONSIDERANDO: Que la Dirección Superior -DS- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readequación para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2025, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 36-2024, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco" **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 25 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la NO afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de novecientos cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta y siete quetzales exactos (Q. 949,257.00). **POR**

TANTO: Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Acuerdo Gubernativo Número 271-2024, "Distribución Analítica del Presupuesto General de

Amílcar Noé Aguilar García
Departamento de presupuesto -DAP-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal Dos mil Veinticinco”, en el Artículo 5 literal b, aprobado por el presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente Ejercicio Fiscal; y cumpliendo con lo establecido en el inciso b. “Por medio de resolución de la unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, acompañada de las justificaciones pertinentes. Esta Dirección **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la reprogramación de metas físicas bajo la responsabilidad de los que intervienen en el proceso de reprogramación conforme los comprobantes y/o justificaciones con base a la documentación y a lo actuado por la Unidad Ejecutora; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Administración Financiera -DAF-, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP-, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.*

Licda. **MARÍA HORTENSIA DEL CID LÓPEZ DE AGUILAR**
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL



Amilcar Noé Aguilar Garcia
Analista
Departamento de Presupuesto -DAP-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda





Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

<input type="checkbox"/>	224	25/08/2025	62253167	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PROGRAMA 11 CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y ASI CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2025 , A CARGO DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	949,257.00	949,257.00	INTRAA2	25/08/2025	PRESDAF No. 077-2025
--------------------------	-----	------------	----------	---	------------	------------	------------	---------	------------	----------------------

Orden

Campo

Y/O

Valor

Operator

Campo



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

143

DRTP-0962-2025-CC/mg
Guatemala, 14 de agosto de 2025

Licenciada
María Hortensia Del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Licenciada Del Cid López de Aguilar:

Respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a la **Reprogramación de Productos y Subproductos No. 25** (adjunta), por un monto de **NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q. 949,257.00)**.

Sírvase encontrar adjunto a la presente:

- Comprobante de SIGES
- Justificación de la Reprogramación
- Resolución Interna 21D-2025

Dicha reprogramación tiene la finalidad de financiar los recursos en el Grupo de Gasto: **100 "Servicios No Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles"**, para cubrir los compromisos adquiridos de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Atentamente,

Lic. Cristian José Chinchilla González
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.
Lic. Sabini Arold Merid González
Director
Dirección Administrativa -DA-
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 14/08/2025 HORA : 16:05.02 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	25

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

000-001-0001								-949,257.00	0.00
Servicios financieros									
01	00	000	003	000		100	11	-34,299.00	0.00
01	00	000	003	000		200	11	-1,000.00	0.00
01	00	000	003	000		400	11	-200,000.00	0.00
Servicios administrativos									
01	00	000	002	000		100	11	-457,132.00	0.00
01	00	000	002	000		200	11	-113,347.00	0.00
Dirección superior									
01	00	000	001	000		100	11	-83,479.00	0.00
01	00	000	001	000		200	11	-60,000.00	0.00
Total									

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

000-001-0001								949,257.00	0.00
Servicios financieros									
01	00	000	003	000		200	11	30,000.00	0.00
Servicios administrativos									
01	00	000	002	000		100	11	300,000.00	0.00
01	00	000	002	000		200	11	72,312.00	0.00
01	00	000	002	000		300	11	130,000.00	0.00
Dirección superior									
01	00	000	001	000		100	11	50,000.00	0.00
01	00	000	001	000		200	11	128,945.00	0.00
01	00	000	001	000		300	11	238,000.00	0.00
Total									

DESCRIPCIÓN	Consolidación de Reprogramación de productos y subproductos para cumplir con los compromisos adquiridos en los Grupos de Gasto 100 "Servicios no Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" en la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 14/08/2025 HORA : 16:05:02 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	25

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION: INTRA2		REPROGRAMACION: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-001-0001 Servicios financieros	-235,299.00	30,000.00
000-003-0001 Servicios administrativos	-570,479.00	502,312.00
000-009-0001 Dirección superior	-143,479.00	416,945.00
	-949,257.00	949,257.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-949,257.00	949,257.00
0000-SIN ORGANISMO	-949,257.00	949,257.00
0000-SIN CORRELATIVO	-949,257.00	949,257.00
Total	-949,257.00	949,257.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO				
UE	PG	SP	PY ACT OB SUBPROD	DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO				
UE	PG	SP	PY ACT OB SUBPROD	DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Consolidación de Reprogramación de productos y subproductos para cumplir con los compromisos adquiridos en los Grupos de Gasto 100 "Servicios no Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" en la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 14/08/2025 HORA : 16:05:02 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	25

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION: INTRA2		REPROGRAMACION: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros	No afecta metas fisicas
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros	No afecta metas fisicas
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	No afecta metas fisicas
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	No afecta metas fisicas
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	No afecta metas fisicas
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	No afecta metas fisicas

Centro Costo Consolidados
1342-20; 2359-6; 3380-21; 10908-18;

DESCRIPCION Consolidación de Reprogramación de productos y subproductos para cumplir con los compromisos adquiridos en los Grupos de Gasto 100 "Servicios no Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" en la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Cristian Josué Chinchilla González
Departamento de Registro y Arámite Presupuestal
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lic. Sebastián Arrián Serranía González
Director
Dirección Administrativa - DA
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

UNIDAD EJECUTORA: 201 FECHA: 14/08/2025

DIRECCION SUPERIOR

INTRA2

CLASE DE MODIFICACIÓN:

Q849,257,00

MONTO EN LETRAS (Q):

--NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 00/100--

Con base a lo que establece el Artículo 5, Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 271-2024 de fecha 27 de diciembre de 2024 y Resolución No. DA/JINT.21D-2025 emitido por: D RTP

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

ESTRUCTURA			MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES	
PRGD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO				CÉDITO
0	9	1	01	001	Dirección Superior	Q143,479.00	Q416,945.00	0	Evento	NO MODIFICA METAS FÍSICAS
0	3	01	002	Servicios Administrativos		Q370,479.00	Q502,312.00	0	Evento	NO MODIFICA METAS FÍSICAS
0	1	01	003	Servicios Financieros		Q235,299.00	Q30,000.00	0	Evento	NO MODIFICA METAS FÍSICAS
0	1	01	003	Servicios Financieros		Q235,299.00	Q205,299.00	0	Evento	NO MODIFICA METAS FÍSICAS
TOTAL					Q949,257.00	Q949,257.00	-Q273,466.00	0	Evento	NO MODIFICA METAS FÍSICAS

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

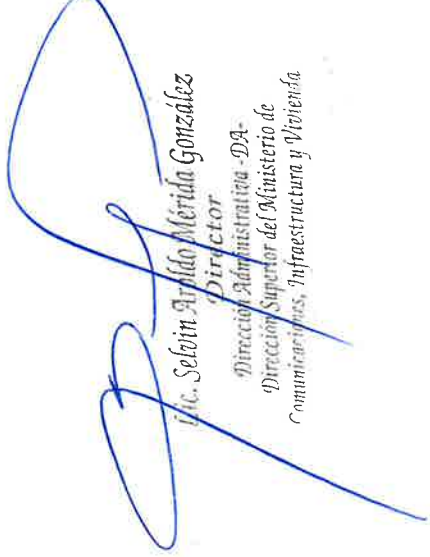
1342-20; 2359-6; 3380-24; 10908-18;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,


Ely Cristóbal José Chinchilla González
 Jefe
 Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
 Dirección Superior
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Lic. Selvin Arildo Merida González
 Director
 Dirección Administrativa -DA-
 Dirección Superior del Ministerio de
 Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

